



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 SALTA, REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332



RESOLUCION -CD- N°

253 - 25

Salta, 26 MAY 2025
Expediente N° 12.126/10

VISTO: La nota presentada por la Lic. Claudia María del Valle DOMINGUEZ; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma, eleva renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Semiexclusiva de la asignatura QUÍMICA BIOLÓGICA de las carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad, por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía.

Que este Cuerpo, tomó conocimiento del tema, aprobando tener por aceptada la misma.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 07/25 realizada el 20-05-25)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Tener por aceptada la renuncia presentada por la Lic. Claudia María del Valle DOMINGUEZ, D.N.I. N° 20.881.492, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular dedicación Semiexclusiva de la asignatura QUÍMICA BIOLÓGICA de las carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad, a partir del 11 de Marzo de 2025.

ARTÍCULO 2°: Publicar en el Boletín Oficial, remitir copia a: Interesada, Dirección General de Personal y siga a Dpto. Personal de la Facultad, para su toma de razón y demás efectos.-


Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa